Universidad Nacional de Salta SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta) Tel – Fax 03875-421182

REPUBLICA ARGENTINA

2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813

RESOLUCIÓN Nº 482-SRT-2013

Tartagal, 14 de noviembre de 2013.

VISTO

La nota presentada por la EU Norma Sonia Santa Cruz, mediante la cual solicita la aprobación del Curso - Taller "Primeros Auxilios y Soporte Vital Básico", que se llevará a cabo durante los días 11, 12 y 16 de noviembre en la Sede Regional Tartagal, y

CONSIDERANDO

Que el mencionado Curso – Taller será destinado a estudiantes de 3º año de la carrera de Enfermería de la Sede Regional Tartagal, con una carga horaria de 30 hs.;

Que la propuesta presentada por la EU Santa Cruz cuenta con los antecedentes necesarios para su aprobación: presentación de contenidos, curriculum vitae de la disertante;

Que la presente actividad tiene como propósitos fundamentales: sensibilizar y capacitar sobre primeros auxilios y soporte vital básico, reconocer la importancia específica de la temática; así también, generar el compromiso solidario en la vida cotidiana de todos y cada uno de nosotros.

Que esta propuesta fue aprobada en sesión del Consejo Asesor, por unanimidad, el día 24 de octubre del corriente año:

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL RESUELVE

ARTICULO 1º.- APROBAR el Curso – Taller "Primeros Auxilios y Soporte Vital Básico", que se llevará a cabo durante los días 11, 12 y 16 de noviembre en la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la EU Norma Santa Cruz, Coordinación de Enfermería, Coordinación de Extensión y a quienes corresponda, a sus efectos.

Ing. Estela Gómez Secretaria Sede Regional Tartagal SEDE PROPERTY OF THE SALITA

Esp. Graciela Andreani Directora

Sede Regional Tartagal